

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPM-138-2020  
"SUMINISTRO DE MATERIALES METALICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPM-138-2020, correspondiente al "SUMINISTRO DE MATERIALES METALICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:30 horas del día 29 de octubre de 2020, fecha y hora señaladas en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 138 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 23 de octubre de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

## LICITANTE: URBANIZACION Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A DE C.V.

**PREGUNTA 1.-** En las partidas 3, 4, 5, 6 Y 21 solicitan coples con tornillos, tuercas y arandelas de acero inoxidable A2. Debido al tiempo de entrega que se requiere en suministro de los coples de rango amplio, no es posible suministrarlos con tornillería de acero inoxidable A2 a tiempo para cumplir con el programa de entregas. Por lo anterior se solicita autorización para suministrar estas partidas con la tornillería estándar que se utiliza en el estado de BC, de acero al carbón recubierta de SHERAPLEX, que es una combinación especial de galvanizado y epoxi que proporciona una resistencia de más de mil horas en la prueba de niebla salina, garantizando así una larga vida útil. **Anexo ficha técnica del recubrimiento SHERAPLEX del fabricante Inglés Viking Johnson.**

### **Bodycote**

### **Sheraplex**

El proceso de Sheraplex es un sistema Duplex el cual utiliza una protección contra la corrosión proporcionada por el proceso de Sheradiziación combinado con una barrera orgánica.

La superficie texturizada característica de la Sheradiziación proporciona una excelente barrera orgánica aumentando el rendimiento de ambos procesos.

El primer elemento del sistema Sheraplex, la Sheradiziación, es un proceso de difusión en el cual los artículos son calentados en presencia de polvo de zinc. El proceso normalmente se lleva a cabo en un contenedor cerrado a una temperatura que oscila entre los 320 y 500°C, dependiendo del material base y su condición.

El recubrimiento resultante de zinc/hierro es un fosfato de zinc lo que resulta en una superficie gris y limpia. El recubrimiento se adhiere al contorno del material formando recubrimientos uniformes.

El segundo elemento en el recubrimiento dúplex es una barrera orgánica. Aplicada ya sea por baño o por rocío, esta barrera subsecuentemente se cura a 200°C resultando en un recubrimiento parejo y completo, el cual permite delinear el contorno de todas las superficies a ser tratadas.

### **Beneficios principales**

- Protección de largo plazo contra el medio ambiente
- Recubrimiento de 35-60 micrones
- Resistencia de agua salina 1000 horas
- Alto grado de protección por sacrificio
- Valores de torque >0.14
- No necesita hidrógeno

### **Especificación del recubrimiento**

- Sheradiziación depósito mínimo de 15um  
Depósito promedio 30um
- Barrera orgánica depósito mínimo 10um  
Depósito promedio 12um
- Promedio de recubrimiento de Sheraplex 42um

- El grosor de ambas capas puede ser incrementado si se requiere
- La barrera orgánica está disponible en variedad de colores

#### Propiedades

- Protección contra el medio ambiente a largo plazo
- Prueba de solución salina mínimo a 1000 horas de acuerdo a ASTM B117
- Control de torque repetitivo de acuerdo a BS Parte 2 1993.
- Recubrimiento de zinc/hierro uniforme más barrera orgánica, muy útil en superficies disperejas.
- Tiene alto grado de resistencia contra la abrasión
- No contiene hidrógeno
- Sacrificable
- Bajas temperaturas relativas del proceso.

**RESPUESTA.-** se acepta su propuesta, la tornillería, tuerca y arandelas de las partidas 3, 4, 5, 6, y 21 coples de rango amplio podrán ser de acero al carbón recubierta de sheraplex la cual es la combinación de galvanizado y epoxi, en el entendido de que se podrán aceptar las señaladas en bases de licitación.

#### LICITANTE: INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V.

**PREGUNTA 1.-** se le solicita a la convocante aclarar, con respecto a las partidas 3 a la 6, del catálogo de conceptos, si es posible suministrar los coples de rango amplio de hierro dúctil en 1563 grado gjs-450-10, con tornillos de acero en 898-1 grado 4.8, tuerca de acero en 4190 grado 4, con recubrimiento anticorrosivo sheraplex wis 4-52-03. Este tipo de tornillería ha sido usado ampliamente en el estado de BC por muchos años. Se anexa ficha técnica y su respectiva traducción.

#### TRADUCCION SIMPLE DE FICHA TECNICA DE RECUBRIMIENTO

##### Bodycote

##### Sheraplex

El proceso de Sheraplex es un sistema Duplex el cual utiliza una protección contra la corrosión proporcionada por el proceso de Sheradiziación combinado con una barrera orgánica.

La superficie texturizada característica de la Sheradiziación proporciona una excelente barrera orgánica aumentando el rendimiento de ambos procesos.

El primer elemento del sistema Sheraplex, la Sheradiziación, es un proceso de difusión en el cual los artículos son calentados en presencia de polvo de zinc. El proceso normalmente se lleva a cabo en un contenedor cerrado a una temperatura que oscila entre los 320 y 500°C, dependiendo del material base y su condición.



El recubrimiento resultante de zinc/hierro es un fosfato de zinc lo que resulta en una superficie gris y limpia. El recubrimiento se adhiere al contorno del material formando recubrimientos uniformes.

El segundo elemento en el recubrimiento dúplex es una barrera orgánica. Aplicada ya sea por baño o por rocío, esta barrera subsecuentemente se cura a 200°C resultando en un recubrimiento parejo y completo, el cual permite delinear el contorno de todas las superficies a ser tratadas.

### Beneficios principales

- Protección de largo plazo contra el medio ambiente
- Recubrimiento de 35-60 micrones
- Resistencia de agua salina 1000 horas
- Alto grado de protección por sacrificio
- Valores de torque >0.14
- No necesita hidrógeno

### Especificación del recubrimiento

- Sheradiziación depósito mínimo de 15um  
Depósito promedio 30um
- Barrera orgánica depósito mínimo 10um  
Depósito promedio 12um
- Promedio de recubrimiento de Sheraplex 42um
- El grosor de ambas capas puede ser incrementado si se requiere
- La barrera orgánica está disponible en variedad de colores

### Propiedades

- Protección contra el medio ambiente a largo plazo
- Prueba de solución salina mínimo a 1000 horas de acuerdo a ASTM B117
- Control de torque repetitivo de acuerdo a BS Parte 2 1993.
- Recubrimiento de zinc/hierro uniforme más barrera orgánica, muy útil en superficies dispares.
- Tiene alto grado de resistencia contra la abrasión
- No contiene hidrógeno
- Sacrificable
- Bajas temperaturas relativas del proceso.

**RESPUESTA.-** se acepta su propuesta, en el entendido que se aceptaran las señaladas en bases de licitación.

A continuación se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formule los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.



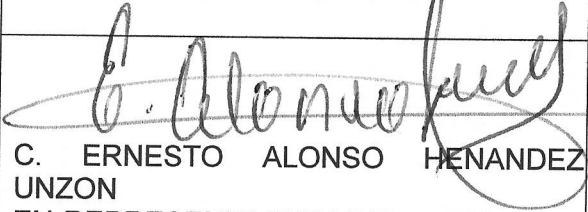
Se cita a los presentes para la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para el día **04 de noviembre de 2020 a las 09:30 horas**, a esta misma sala de juntas.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:36 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA  
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. ALFREDO SANTAELLA CANO. EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
 C. ERNESTO ALONSO HENANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	

Por parte de los licitantes participantes



LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Urbanización y Fiegos Baja California S.A. de C.V.	Ricardo Martínez Alcalá	

3